

# FIX (afiliada de Fitch Ratings) asigna calificación a las ON Serie 46 y 47 de Rombo Compañía Financiera S.A.

10 de agosto de 2020

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante "FIX"-, asignó la calificación A1+(arg) a las Obligaciones Negociables Serie 46 y AA(arg) con Perspectiva Negativa a las Obligaciones Negociables Serie 47 a ser emitidas por Rombo Compañía Financiera S.A. (Rombo).

Ambas Series de obligaciones negociables constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de Rombo. No contarán con garantía de ningún otro tipo ni de Rombo ni de terceros. Las obligaciones negociables constituyen obligaciones quirografarias de Rombo y se emitirán en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta un monto total en circulación de \$ 6.000 millones.

Las obligaciones estarán denominadas en pesos y los pagos bajo éstas se realizarán en pesos. Y el valor nominal conjunto de las Serie 46 y Serie 47 que se emitan, no podrá superar los \$1.000 millones.

El plazo de la Serie 46 es de 12 meses, y el capital se amortizará en dos cuotas. La primera cuota se abonará en la fecha en que se cumplan nueve (9) meses desde la fecha de emisión y liquidación, por un monto equivalente al 30,0% del monto de la emisión de ON Serie 46. La segunda cuota se abonará en la fecha en que se cumplan doce (12) meses desde la fecha de emisión y liquidación por un monto equivalente al 70,0% del monto de la emisión de ON Serie 46. Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión y liquidación. El capital no amortizado de la Serie 46 devengará intereses a una tasa variable equivalente a la tasa base (BADLAR Privada) más el margen de corte de la Serie 46.

El plazo de la Serie 47 es de 24 meses, y el capital se amortizará en cuatro cuotas. Las cuotas se abonarán en la fecha en que se cumplan quince (15) meses desde la fecha de emisión y liquidación, y las siguientes a los dieciocho (18), veintiún (21) y veinticuatro (24) meses desde la fecha de emisión y liquidación, por un monto equivalente al 25,0% del monto de la emisión de ON Serie 47 cada una de ellas. Los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la fecha de emisión y liquidación. El capital no amortizado de la Serie 47 devengará intereses a una tasa variable equivalente a la tasa base (BADLAR Privada) más el margen de corte de la Serie 47.

## FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Rombo Compañía Financiera S.A. se fundamentan en el posible soporte de sus accionistas, RCI Banque S.A. (60%), y el Banco BBVA Argentina (40%), este último con calificación nacional AAA(arg), con perspectiva Negativa por FIX. Por otra parte se consideró sus buenos niveles de liquidez, y calidad de activos y el deterioro en su rentabilidad.

La Perspectiva Negativa sobre la calificación de largo plazo de Rombo Compañía Financiera S.A. está en línea con la tendencia de la industria financiera, debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la elevada volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. En general, se espera que las entidades registren una mayor presión sobre su desempeño que se refleje en su rentabilidad y niveles de capitalización producto del incremento de la mora y los bajos niveles de actividad económica y demanda de crédito.

## SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundicen el deterioro del entorno operativo pueden afectar negativamente las calificaciones de la entidad. Por otra parte, un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre y desacelerar la inflación, así como una recuperación de la actividad económica y la demanda de crédito, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable.

Detalle de las calificaciones:

-Obligaciones Negociables Serie 46 por un valor nominal de \$300 millones (ampliable hasta \$1.000 millones): A1+(arg).

-Obligaciones Negociables Serie 47 por un valor nominal de \$300 millones (ampliable hasta \$1.000 millones): AA(arg), Perspectiva Negativa.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com).

Contactos:

Analista Principal

Yesica Colman

Analista

[yesica.colman@fixscr.com](mailto:yesica.colman@fixscr.com)

+5411 5235-8147

Analista Secundario

Darío Logiodice

Director

[dario.logiodice@fixscr.com](mailto:dario.logiodice@fixscr.com)

+5411 5235-8100

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

[mariafernanda.lopez@fixscr.com](mailto:mariafernanda.lopez@fixscr.com)

+54 11 5235-8130

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

[diego.elespe@fixscr.com](mailto:diego.elespe@fixscr.com)

+5411 5235-8100/10

-

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Entidades Financieras presentada ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)".

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A ([www.fixscr.com](http://www.fixscr.com))

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará

mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.